

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	URBI
RAZÓN SOCIAL	URBI DESARROLLOS URBANOS, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2024
HORA	13:00
LUGAR	Salón "Kiosco III" del Hotel Lucerna, ubicado en Boulevard Benito Juárez 2151, Colonia Insurgentes, Mexicali Baja California
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	
IMPORTE	
TIPO DE DERECHOS	REEMBOLSO

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes y opiniones que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad, en los términos de los artículos 28, fracción IV, y 43 de la Ley del Mercado de Valores, y del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad y de sus subsidiarias, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2023; y resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes, en su caso.
- II. Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, y del Presidente, Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Calificación de consejeros independientes.
- III. Designación o ratificación del presidente y demás integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- IV. Resolución sobre la remuneración a los consejeros de la Sociedad.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de reembolso y cancelación de acciones representativas de la parte variable del capital social, y consecuente disminución del capital social.
- VI. Designación de delegados especiales para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Solo las personas inscritas como accionistas en el libro de registro de acciones de la Sociedad, así como las que acrediten su titularidad de acciones mediante constancias emitidas por una institución para el depósito de valores, complementadas por los listados de titulares elaborados por los depositantes, tendrán derecho de comparecer o de ser representadas en la Asamblea.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o las personas que para ello designen mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante formulario elaborado por la Sociedad, el cual deberá reunir los requisitos señalados en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, misma que se expedirá contra el depósito en la Secretaría de la Sociedad, de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o la entrega de los certificados o constancias de depósito de dichos valores expedidos por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o por una institución de crédito o una casa de bolsa nacional o

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2024

extranjera, y del poder respectivo. En su caso, los certificados o constancias de depósito expedidos por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán complementarse de los listados que expidan los depositantes que mantengan cuentas en dicha institución, en los que se identifiquen a los titulares de las acciones.

Las tarjetas de admisión y los formularios de poder referidos podrán solicitarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Álvaro Obregón 1137, Colonia Nueva, en Mexicali, Baja California, o en las ubicadas en la calle de Río Danubio 109, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, desde la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el 26 de abril de 2024, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, la información relacionada con los puntos del orden del día estará a disposición de los accionistas en los mismos domicilios, desde la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el 26 de abril de 2024, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para efectos de lo previsto en el párrafo que antecede, se suplica a los accionistas contactar previamente vía telefónica o correo electrónico a Sergio Alejandro Vargas Galindo en: (686) 569-6619 / sergio.vargas@urbi.com o a Alicia Rosillo Gómez en: (55) 5416-5065 / alicia.rosillo@urbi.com.